



Al contestar cite el No. 2020-06-006847

Tipo: Salida Fecha: 12/11/2020 05:35:34 PM
Trámite: 17018 - INVENTARIO DE BIENES AVALUO LIQ. OBLIGA(Exp. 87739
Sociedad: 900215776 - ARGUELLO ARQUITECT
Remitente: 640 - INTENDENCIA REGIONAL DE BUCARAMANGA
Destino: 6401 - ARCHIVO BUCARAMANGA
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: TRASLADO Consecutivo: 640-000141

TRASLADO

Del **INVENTARIO DE ACTIVOS VALORADOS** presentado por **GILBERTO NARANJO RAMIREZ**, en calidad de liquidador de la sociedad denomina **ARGUELLO ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES S.A.S. -EN LIQUIDACION JUDICIAL**, mediante escrito radicado en esta Intendencia Regional bajo el No. 2019-01-484670 del 19 de diciembre de 2019, **CÓRRASE TRASLADO por el término de diez (10) días hábiles**, de conformidad con lo ordenado en el artículo 48 inciso final de la Ley 1116 de 2006.

SE FIJA HOY: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

COMIENZA A CORRER: 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

VENCE: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Se advierte que el escrito contentivo del antedicho inventario, queda a disposición de los interesados en la secretaria de la Intendencia Regional Bucaramanga y conforme a lo establecido en el Decreto 491 de 2020 y a la Resolución 100-001101 de 2020, así como en la baranda virtual de la Superintendencia de Sociedades en su página web institucional (www.supersociedades.gov.co)



LUZ HELENA RUEDA TOLOZA

Secretaría Administrativa y Judicial Intendencia Regional Bucaramanga

Rad. 2019-01-484670
Nit. 900215776
Exp. 87739
Cod. Func. G7899
TRD:ACTUACIONES